

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 008

Fecha: febrero 10 de 2016

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
52001 33 31 002-2015-00049-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO PORTILLA DE BENAVIDES	MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE PASTO	AUTO REQUIERE AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REMITA AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA PARTE DEMANDADA LOS TRASLADOS A TRAVES DE SERVICIO POSTAL AUTORIZADO SO PENA DE APLICAR LA SANCIÓN PROPUESTA EN EL ARTICULO 178 DEL C.P.A.C.A.	09/02/2016	1
52001 33 31 002-2015-00459-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM NEICE OBANDO LOPEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - U.G.P.P.	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2016	1
52001 33 31 002-2015-00510-00	REPARACION DIRECTA	LAURA COLORADO ARANGO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS - MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO - MUNICIPIO DE CHACHAGUÍ - INGENIERIA DE VIAS S.A. - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2016	1
52001 33 31 002-2015-00513-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME AUGUSTO RUIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2016	1
52001 33 31 002-2015-00532-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA INES LOPEZ BOTINA	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2016	1
52001 33 31 002-2015-00533-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELFINA LEONOR FONTALVO DE LOS REYES Y OTRO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2016	1
52001 33 31 002-2015-00538-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MELBA PANTOJA LUNA	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	09/02/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA, DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elizabeth Adarme R.' with a stylized flourish at the end.

ELIZABETH ADARME RODRIGUEZ
SECRETARIA